

Fecha: 05-06-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Ex directora de Arquitectura entrega su versión sobre el hecho

Pág.: 11
 Cm2: 368,8
 VPE: \$ 512.235

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

REGION DE AYSEN

REGIONAL

EL DIVISADERO, JUEVES 05 DE JUNIO DE 2025

11



Coyhaique.- “He decidido compartir de forma abierta a la comunidad las razones y mi sentir luego de renunciar al cargo que desempeñaba hasta hace unos días atrás en la Dirección de Arquitectura del MOP en la región de Aysén. Con profundo pesar, he visto que mi nombre ha estado en la palestra tras el informe de la Contraloría General de la República y frente a ello, debo decir que

Caso Licencias Médicas: Ex directora de Arquitectura entrega su versión sobre el hecho

comparto el espíritu de esta administración por dar señales de rigurosidad e investigar cada uno de los casos y definir si hubo o no usos indebidos de una licencia médica para viajar al extranjero”, señala la declaración pública remitida ayer por Paola Azocar Betancur, ex directora de esa repartición que renunció al cargo por el denominado caso Licencias Médicas.

Añade que en su caso se ha iniciado el debido proceso de sumario administrativo, las razones ya han sido expuestas y entregados todos los antecedentes para que se indague a cabalidad. “No obstante, quiero transparentar a la opinión pública que yo tuve un periodo complejo de salud y estuve con licencia médica psiquiátrica con carácter de ambulatoria. Efectivamente viajé, de Coyhaique a Chile Chico en viaje de ida en barcaza y al regreso por los pasos fronterizos de Jeinimeni y Huemules, debido a no encontrar pasajes en barcaza por la alta demanda de fin de semana largo”, detalla en su declaración.

Agrega que en la documentación entregada consta que su paso por Argentina fue solo y exclusivamente de tránsito y en las horas que

demora un viaje en vehículo, entre ambos pasos fronterizos.

“Hoy solo queda esperar que el resultado del proceso administrativo en curso confirme esta situación y esperar la conclusión que determine la entidad investigadora. He renunciado a mi cargo para no perjudicar la labor que miles de empleados públicos realizan con gran compromiso y, por supuesto, soy parte de ellos. Estoy con la conciencia limpia y frente en alto, pues no he realizado ningún acto consciente de falta a la probidad, he actuado con integridad y transparencia, evitando cualquier comportamiento que pueda comprometer la confianza pública”, señala Paola Azocar.

Finalmente indica que, en la medida de lo posible, “seguiré contribuyendo en el desarrollo de Aysén, desde la vereda en que me toque estar, manteniendo mi compromiso y entrega para con su gente. Finalmente, señalar, que espero recuperar las confianzas empuñadas una vez resuelto este proceso administrativo y seguir trabajando por y para la región de Aysén”.